

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ASEMPUBLICORP S.A., CELEBRADA EL DIA 25 DE MARZO DEL 2014.-

En Guayaquil, el día 25 de marzo del 2014, a las 13h30, en las oficinas de **ASEMPUBLICORP S.A.**, situadas en la **Floresta III Manzana 1871 solar 17**, se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, con la presencia de los siguientes accionistas: **señor Fabricio Fernando Mejía Moran, propietaria de 400 acciones; señor Erik Eduardo Rúaless Veloz, propietaria de 400 acciones.** Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de USD1.00 cada una. Preside la sesión, el **señor Erik Eduardo Rúaless Veloz y actúa como Secretaria la Gerente General, señora Monica Elena Correa Flores** quien deja constancia que ha elaborado la lista de asistentes de la sesión. En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de USD800.00, los accionistas resuelven constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal para tratar sobre el siguiente orden del día: **1) Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Presidente y por el Comisario, sobre el ejercicio económico 2013. 2) Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013. 3) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2013. 4) Designación de Comisario Principal de la compañía.** A continuación se procede a tratar sobre el primer punto del orden del día; por Secretaría se lee los informes presentados por la Gerente General, **señora Monica Elena Correa Flores**, y por el Comisario, **señor Ing. Pablo Ruiz Ortiz**, respecto del ejercicio económico 2013; la Junta General, por unanimidad, aprueba ambos informes. Acto seguido se trata el segundo punto del orden del día; el Gerente da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013, los cuales son aprobados por unanimidad. Posteriormente se trata sobre el tercer punto del orden del día; la Junta General, por unanimidad de votos, respecto a las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2013, resuelve que luego de las deducciones de ley, esto es, participación de los trabajadores y pago del Impuesto a la Renta, las utilidades se mantengan en la compañía. Por último se trata el cuarto punto del orden del día; toma la palabra el **señor Erik Eduardo Rúaless Veloz** y mociona que sea reelegido como Comisario Principal de la compañía el **señor Ing. Pablo Ruiz Ortiz** para el período de un año; la Junta General, luego de deliberar, por unanimidad de votos, resuelve reelegir como COMISARIO PRINCIPAL de la compañía, para el período de UN AÑO a el **señor Ing. Pablo Ruiz Ortiz**. Una vez que han sido tratados todos los asuntos del orden del día, el Presidente de la sesión, **señor Erik Eduardo Rúaless Veloz**, concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta sesión; reinstalada la sesión se da lectura al acta,

la cual es aprobada por unanimidad; el Presidente declara concluida la sesión cuando son las 14h40 del día de su instalación. Quedan incorporados al expediente de esta sesión: copia de la presente acta, lista de asistentes, informes de Gerente General y Comisario, Balance General, y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013, f) **Sr. Erik Eduardo Rúaes Veloz - PRESIDENTE DE LA SESION;** f) **Sra. Monica Elena Correa Flores - SECRETARIA.**

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del acta original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de **ASEMPUBLICORP S.A.** Guayaquil, 25 de marzo del 2014.-



Sra. Monica Elena Correa Flores
SECRETARIA